



**JUZGADO PROMISCO MU NICPAL NOCAIMA CUNDINAMARCA
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Nocaima, Cundinamarca, noviembre nueve (09) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
INVESTIGADO	JOSÉ NELSON MOLANO MORALES
VICTIMA	YENNY CAROLINA MORENO JIMENEZ
CUI	25 269 60 00 388 2022 50592 00 RAD. 25 491 40 89 001 2022 00051 00
ASUNTO	ORDENA PERMANECER EN SECRETARIA

Teniendo en cuenta la comunicación enviada por el ente acusador donde pone en conocimiento la realización de la audiencia de principio de oportunidad con suspensión del procedimiento a prueba, por el término de seis meses, se ordena permanecer en Secretaria la carpeta hasta el vencimiento del mismo, que se contabiliza hasta el 8 de mayo de 2023.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
Jueza

Firmado Por:

Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ccd7020f74d85f1a7bdc20610f5b43c0199506278f1594ffa1a2fca5f63529d3**

Documento generado en 09/11/2022 11:27:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>